

Guayaquil, Noviembre 18 del 2002

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA
EL FARO S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa Inmobiliaria El Faro S.A. cortados al 31 de Diciembre de 1996.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa.

Como conclusión de mi examen puedo mencionar, que las cifras a mi presentadas, reflejan la real situación de la empresa, la misma que en el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 1996 no registra movimientos, habiéndose efectuado como única transacción, la contabilización de la Corrección Monetaria aplicando el Índice determinado para el efecto, tal como lo determinan las autoridades de control.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa Inmobiliaria El Faro S.A., se sirvan dar la aprobación a los Balances y Estados de Resultados de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1996, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio económico analizado..

De la Junta General de Accionistas de la empresa Inmobiliaria El Faro S.A.

Atentamente

Guillermina Acosta
Guillermina Acosta
Comisario Principal



25 NOV. 2002